

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

DOMINGO 14 DE NOVIEMBRE DE 1880.

No se publica los días siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1233

SECCION EDITORIAL

Con el epígrafe *Los frailes*, publica *El Siglo Futuro* un artículo muy curioso. En él nos da cuenta de los alojamientos que se les van proporcionando á los frailes expulsados de Francia. A juzgar por lo que dice el colega, en el convento de Fuencarral, cedido por el marqués del Pino, se han alojado trapenses. El arzobispo de Toledo ha cedido el palacio que tenía en Talavera de la Reina para una comunidad. En Orihuela, D. Andrés Rebagliato, ha cedido otro convento. El obispo de Osmá ha hecho lo propio. El conde de Orgaz ha puesto á disposición de los misioneros oblatos un magnífico palacio y varios terrenos. En Salamanca han alojado y recibido con entusiasmo á los dominicos. A los misioneros del Sagrado Corazón se les han entregado recursos para que se trasladen á Cataluña. Los carmelitas descalzos han encontrado protección en Búrgos y también los cartujos. El obispo de Almería tiene dispuestos dos conventos para los frailes que vayan llegando. El obispo de Segorbe también cuenta con doce habitaciones. Todas estas noticias da *El Siglo Futuro*. Después advierte á sus lectores que los trapenses de Valverde piden de limosna un par de mulas.

La irrupción no puede ser mayor.

Dice una carta de Barcelona que publica *La Mañana*:

«En este momento se pone á la venta el número correspondiente al día de hoy, del chispeante periódico satírico *La Campana de Gracia*, cuyos ejemplares son arrebatados de manos de los vendedores. La causa de esto es una caricatura muy notable y muy de actualidad que contiene. Representa un cementerio en el fondo, del cual y sobre pavorosas siluetas de vestigios y fantasmas, álzase un negro y desgarrado estandarte, en el que se leen las palabras: *Prensa denunciada*. Don Juan Tenorio, que aquí es el Sr. Cánovas, hállase arrodillado en actitud suplicante y medrosa, á los pies del Comendador, á quien el dibujante ha dado la figura del Sr. Balaguer, que con tono solemne dice al atribulado burlador:

—Aquí me tienes, D. Juan, y hé aquí que vienen conmigo los que tu eterno castigo de Dios reclamando están.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 11.—Continúa fija la atención de los hombres de todos los partidos en los acontecimientos de Francia. Según telegramas recibidos esta mañana, durante la tarde de ayer y noche, los amigos íntimos de Mr. Ferry, hicieron todo género de activas gestiones, para hacer desistir á este de su resolución, proponiéndole de acuerdo con una de las minorías de la izquierda de la Cámara de los diputados, una fórmula que consistía en que el ministerio dimisionario se presentara hoy en la Cámara á dar cuenta de sus actos; después de lo cual, se presentaría un voto de confianza que á juicio de los iniciadores sería aprobado por una respetable mayoría, con lo cual podría rehabilitarse el Gabinete y continuar en su puesto, aunque para ello tenga que modificarse en algún tanto, puesto que dos de sus individuos se mostraban decididos á dejar sus carteras. En el Consejo que presidió anoche á las altas horas Mr. Grevy, dicen que se trató am-

pliamente el asunto, examinándose todas y cada una de las circunstancias que habían concurrido al acto de la derrota del Gobierno y si esta era motivo bastante para abandonar el Poder, sin dar lugar á que otro suceso parlamentario justificase más semejante resolución. Después de discutidos ampliamente estos extremos, dicen que Mr. Grevy por consejo de Gambetta, indicó la fórmula conciliatoria para quedar terminado, la cual fué aceptada por la mayoría de ministros después de una discusión en que terciaron todos estos.

Otro telegrama dice que los jefes de varias minorías, visto el resultado del Consejo presidido por Mr. Grevy, se reunen á las doce esta mañana para acordar la fórmula en que habrán de rechazar los planes de los ministeriales, que, según persona competente, triunfarán en esta ocasión, si bien la mayoría será bastante inferior á la que arrojan sus cálculos á causa de los muchos que parece se abstienen de votar. Parece también que ayer salieron de París algunos agentes con dirección á Lyon, Marsella y otras capitales de importancia, con el fin de comunicar las órdenes del Consejo directivo y proceder á su inmediato cumplimiento. Que por disposición del presidente del Congreso de diputados este edificio había sido ocupado por fuerza armada para evitar que se altere el orden por efecto del inmenso gentío que se aglomera en las inmediaciones del mismo. Las tropas permanecen en sus cuarteles. Mr. Ferry á las once de la mañana ha tenido una conferencia con Gambetta de la que ha salido el primero algún tanto más animado. Así lo dice un despacho recibido á las tres de la tarde en cierto centro.

Varios hombres encanecidos en las luchas de los partidos, comentando esta tarde las noticias que dejó apuntadas, convenían en que las pasiones políticas se han enconado de tal manera entre nuestros vecinos, por las exageraciones de los unos y la intransigencia de los otros que es el choque inevitable y que cualquier arreglo que se dé á la cuestión que se debate, no hará más que aplazar el mal por el momento para después estallar con más fuerza, y Gambetta no tendrá más remedio que dejarse arrastrar por las corrientes que le han de dar la celebridad que goza, hasta confundirse con Rochefort que será el término final de su carrera política. Estas y otras cosas más se han dicho á propósito de las cuestiones que se agitan en la vecina república que en el día tiene el privilegio de dar pasto á las conversaciones de todo el mundo. Porque la verdad es que lo mismo en los centros oficiales, que en los teatros, en los paseos y en las calles no se habla de otra cosa.

Anoche por los pasillos del teatro Real corrió la noticia de que un general había sido detenido y que si en algunas provincias del Mediodía se habían redoblado las medidas de precaución; cosa que los amigos del señor Cánovas niegan de la manera más terminante. La verdad es que todos los telegramas que se han recibido en el ministerio de la Gobernación, dan completa tranquilidad en toda la Península.

Persona muy allegada al Sr. Romero Robledo, hablando acerca de lo que vienen diciendo los periódicos respecto á la presidencia del Congreso, afirmaba que antes de que se nombrara para este puesto al señor conde de Toreno, estaba decretado que en la segunda legislatura presidiera la Cámara popular, el que tiene en esta una falange respetable, la cual poderosamente contribuyó á satisfacer los deseos manifestados por un personaje en pró de la candidatura al referido conde, porque así convenía á sus miras en aquella ocasión.

De manera, añadió dicha persona, que cuanto se dice en contrario á la candidatura del Sr. Romero Robledo es una pura invención.

(El Corresponsal.)

LOCAL.

DIPUTACION PROVINCIAL.

12 de Noviembre.

Después del despacho ordinario se leyó el voto particular de los señores Camba y Martínez Riguera al dictamen de la comisión de Gobernación, referente á la provision de la plaza de portero de la Casa-cuna de Mondoñedo.

El Sr. Balea, á nombre de la mayoría de la comisión, pidió que no se deliberase acerca de él mientras ésta no formulase su dictamen.

El Sr. Martínez Riguera disintió de la opinión del Sr. Balea, haciendo con este motivo la historia de lo ocurrido en la comisión á propósito de este dictamen.

Intervino en el incidente el señor Suarez, haciendo constar que reglamentariamente no puede discutirse un voto particular sin conocer el dictamen de la mayoría de la comisión; extendiéndose en consideraciones muy pertinentes al caso.

Después de rectificar los señores que tomaron parte en la discusión, se acordó por 11 votos contra 10 que el voto particular quedase sobre la mesa.

Continuando la orden del día, al leerse el dictamen de la comisión de Fomento, referente á la reparación del puente de Belesar, lo impugnó el Sr. Paradela. Reconoció la importancia de la obra; pero entendiendo que la ley y reglamento de Obras públicas, prohíben la construcción ó reparación de obras que no estén incluidas en plan, y tramitados el proyecto y planos, no podía admitir el dictamen de la comisión que constituía, no solo una irregularidad administrativa, sino una trasgresión de la ley.

El Sr. Paradela—á quien nuestros lectores conocen ya como orador intencionado—estuvo muy oportuno en su discurso, que salpicó de alusiones políticas de muy buen gusto.

Defendió el dictamen de la comisión su presidente el Sr. Somoza Saco, limitándose á hacer resaltar la importancia de la obra de que se trataba; y para defender la solidez del dictamen no intentó combatir la argumentación legal expuesta por el Sr. Paradela, ciñendo su defensa, inoportunamente, á nuestro juicio, á citar dictámenes aprobados en la sesión anterior, referentes á la recepción de los puentes de Justás y Vilar.

En esta discusión intervinieron los Sres. Suarez y Ledo—éste de la comisión—impugnando el primero el dictamen con gran copia de razonamientos, invocó los textos legales que dejó en olvido aquella al emitir su informe; con gran fuerza de lógica amplió—robusteciéndola, la oposición del Sr. Paradela, y estuvo, en fin, tan oportuno y acertado, colocó la cuestión en terreno tan firme, que por un momento creímos que la comisión retiraría su dictamen.

Mas no fué así, puesto que sometido á votación, resultó aprobado

por diez votos contra cinco, en la forma nominal.

El Sr. Pociña protestó contra este resultado, porque en la votación no tomara parte—como está prevenido—la mitad más uno de los señores diputados.

Se leyó el dictamen referente á la liquidación de obras de uno de los trozos de la carretera de Vivero á Meira, protestando el Sr. Paradela por creer que no pueden continuar las obras á que la liquidación se refiere, mientras no se resuelva un recurso de alzada elevado al ministerio de la Gobernación.

Al deliberar acerca de otro dictamen de que se dió lectura, el señor Paradela pidió que se contase el número de diputados presentes, y no habiendo en el salón el legal se suspendió la sesión hasta el siguiente día.

Si no observamos mal, al votarse el dictamen se retiraron del salón los Sres. Basanta Gayoso y Freire Calviño. Este asunto es demasiado grave; mas nos falta espacio para consignar lo que acerca de él se nos ocurre y tenemos forzosamente que dejarlo para el próximo número.

Ayer por la mañana se cayeron unas piedras de las arcadas de un patio del edificio que se construye en la carretera de Castilla con destino á Hospicio y casa de Maternidad, sin que por fortuna haya habido desgracias personales que lamentar.

Hoy toma el hábito de madres Agustinas en el convento de esta ciudad, la señorita doña María del Carmen Matinote y Cal.

Ayer falleció, víctima de una larga enfermedad, nuestro joven y simpático amigo D. Castor Trigo, que al abandonar este mundo á la edad de veintiocho años, deja en todas cuantas personas le han conocido un vivo recuerdo por sus excelentes prendas de carácter.

A su apreciable familia damos el más sentido pésame.

Esta noche pone en escena la compañía dramática del Sr. Egea, la siempre aplaudida obra del insigne Zorrilla *D. Juan Tenorio*, que siempre ha atraído concurrencia á nuestro Teatro.

Así creemos que suceda esta noche.

MISCELÁNEA.

Santos de hoy.—San Serapio y San Lorenzo.

Idem de mañana.—San Rufino.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 13 1^a t.—Recibido á las 2⁴⁸ t.

Mañana (hoy) llega á Madrid el gran duque Constantino, hermano del Czar de Rusia.

Los frailes expulsados de Francia son cogidos con entusiasmo en Irlanda.

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY
VAPORES-CORREOS INGLESES DE LA MALA REAL.

Para Montevideo y Buenos-Ayres.

Directamente salidas mensuales sin hacer escalas en el Brasil para evitar cuarentenas.

El 9 de Noviembre saldrá de los puertos de CARRIL Y VIGO el magnífico vapor

MONDEGO.

de porte de 3.000 toneladas y 600 caballos

Salidas mensuales con escalas en Brasil.

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO A

	1.ª Cámara.	2.ª Cámara.	3.ª Cámara.
Montevideo. Rvon.	3.130	1.955	1.000
Buenos-Aires. »	3.130	1.955	1.000

El 27 de NOVIEMBRE saldrá el vapor

TAMAR.

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Llevan cocineros y camareros españoles y ofrecen el buen trato que en tantos años tiene acreditado esta antigua Compañía.

Los despachan sus consignatarios en Carril, D. Ricardo de Urioste y en Vigo, don Estanislao Durán.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE A VAPOR
 Provedora efectiva de la Real Casa
 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 ÚNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS
 CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES

SOPAS COLONIALES

GRAN MEDALLA DE ORO.

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE THÉS SELECTOS

Pastillas napolitanas

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito gen. ral. Calle Mayor, 18 y 20, } MADRID.
 Sucursal: Montera, 8

Francisco Hermida,

6, PLAZA MAYOR, 6, LUGO.



EXPULSION COMPLETA
 DE LA
TENIA O SOLITARIA.
 EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN
LAS CÁPSULAS TENÍFUGAS
 De Moreno Miquel.
 2, ARENAL, 2.—MADRID.
 Precio 60 rs. frasco con su instruccion
 GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel,
 para destruir las lombrices intestinales
 y hacer desaparecer los desórdenes que
 las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.
 Unas y otras si se piden directamente a
 Madrid casa del autor, con el aumento de
 5 rs. se remiten certificadas a provincias y
 Portugal.—Depósito en las principales farmacias

Empadronamiento.

Hojas para la formacion del padron de vecindad.
 Se hallan de venta en la imprenta de este «Diario.»

Enrique Rodriguez,

MÉDICO-CIRUJANO

que vivía en la calle del Progreso, 7, se ha trasladado a la Plaza del Campo, 5, principal, donde ofrece su casa a su numerosa clientela.

Manuel Rodriguez Lapela

Ofrece al público su
Gabinete consultorio,
 tanto en las enfermedades y operaciones de la boca, como en la construccion de dentaduras y demás aparatos artificiales para la misma.

GABANTIZA SUS TRABAJOS.
 20, SAN PEDRO, 20.

Se arrienda la casa número 2 de la calle de la Ruanueva, en la número 33 del barrio de San Roque darán razon. Se halla de nueva vida y ofrece comodidad para una ó dos familias.

En 1.ª clase EXPOSICION LUGO 1867,
 EN LA UNIVERSAL DE VIENA, 1873,
 Madrid medalla de mérito 1873,
 EN LA UNIVERSAL DE FILADELFIA EN 1876,
 EN LA DE VALLADOLID 1871,
 EN LA DE LEON EN 1876,
 SANTIAGO medalla de plata 1875.

EXPOSICION REGIONAL DE LUGO MEDALLA DE PLATA 1877.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE
 movida al vapor,
 DE
FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO.
 10, Reina, 10, Lugo

PRECIOS DE CHOCOLATE:
 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra.

CÁPSULAS Y GRAGEAS
 De Bromuro de Alcanfor

del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON

Las Cápsulas y las Grageas del D. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vías respiratorias, y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueluche, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vertigos, Vahidos, Alucinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vías urinarias y para calmar las excitaciones de todas clases.

Desconfiar de las Falsificaciones y exigir como garantia en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y C. y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

PAPEL-CANAMAZO

Variadísimo surtido acaba de recibirse en la librería de
MARCELINA SOTO FREIRE
 así como papel de seda, hojas y semillas para flores, Devocionarios, estampitas religiosas, tarjetas de felicitacion, dibujos para toda clase de bordados, mostacilla, abalorios, lentejuelas, oro brillante y mate, felpillas, sedas-lasas, estambres merinos, algodón de bordar y calcejar, juguetes para niños y niñas y elegantísimos adornos de sobremesa.

R. Sanchez Navarro,
 Fotógrafo de Madrid.

Tiene el honor de ofrecer al ilustrado público lucense su nuevo gabinete fotográfico calle de la Cruz número 9 en el que los aficionados a las artes encontrarán todos los adelantos que se conocen hasta el día.

9, CALLE DE LA CRUZ, 9.
 Se trabaja aunque esté nublado, de ueve a cuatro.

EL JÓVEN
DON CASTOR TRIGO DORADO
 HA FALLECIDO.

SUS PADRES, HERMANOS, TIOS,
 SOBRINOS, PRIMOS Y DEMAS PARIENTES,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la funcion de entierro mañana lunes a la hora de tertia en la parroquia de Santiago, y a la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, (Obispo Izquierdo, 13) hoy a las cuatro y media de la tarde al cementerio general.

R. J. P.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

LA COMPANIA FABRIL

SINGER

HA RESUELTO EL PROBLEMA
 DANDO TODOS LOS MODELOS
 DE
SUS LEGÍTIMAS MÁQUINAS DE COSER,
A 10 RS. SEMANALES,
 SIN ENTRADA,
 SIN AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, PONIÉNDOLAS ASÍ
 AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas
LA COMPANIA FABRIL SINGER,
 que por causa de su inmenso capital y la gran aceptación alcanzada por sus célebres máquinas, la coloca en posición de ofrecer

¡¡CONDICIONES SIN COMPETENCIA!!
 LUGO.—Calle de la Reina.

Litografía de M. Roel.
 REAL, 26, CORUÑA.

En este establecimiento se continúan haciendo toda clase de tarjetas, blanca, y en finos colores para visita y anuncios circulares, cartas de aviso, esquelos de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonos, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancos y de colores de varios tamaños para impresiones y toda clase de documentos para oficios.

N. 8

PIEDRAS FRANCESAS
para Molinos Harineros.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.
 Se venden a plazos y al contado en la **BAZAR DEL SIGLO XIX** de H. Hervada y C.º, Acevedo 77, Coruña: informarán, en esta, Comercio de D. Antonio Mendez.

VENTA
 de una magnífica máquina de pié para coser SINGER en muy buen uso cuyo costo ha sido 700 reales y se dá en 500.
 Puede verse,
 3.º.—Plazuela de la Nova.—3.

Sumario:

Teoría del castigo; por R. Acevedo y Vivero.—Follas novas.—A la Catedral de Búrgos; por Eduardo Fernández Izquierdo.—La Palabra.—Párrafos amenos.—Publicaciones.

TEORÍA DEL CASTIGO.

IV.

Cuando, por la imaginación auxiliados, nos representamos los numerosos pueblos estendidos sobre la faz de la tierra, se apodera de nosotros viva curiosidad y honda sorpresa. Es en verdad extraño cuadro el que ofrece la inmensa masa de individuos blancos, negros, amarillos, achocolatados, que, en las diversas zonas, nacen, se reproducen y mueren con hábitos, ideas e instituciones tan variadas, que viven tan distinta vida; contentos y orgullosos todos con el suelo pátrio, creyendo todos ser los únicos poseedores de la verdad, todos pensando que por ellos luce el sol y brillan las estrellas, y se adorna la naturaleza con sus galas y despide sus perfumes y produce sus frutos abundantes!

Pero en medio de esos contrastes, de esa oposición, de tan marcadas diferencias, comenzamos a notar afinidades, puntos de enlace, determinaciones iguales, fines idénticos. Y de esos antagonismos brota la armonía, de variedad tan pasmosa sorprendente unidad. Se distingue lo particular de lo general, lo contingente de lo necesario, lo que a especiales circunstancias se debe, de lo que es constante, universal y de esencia.

Cualquiera que sea el país que habite, sea el que fue su grado de ilustración y cultura, el hombre presenta siempre los distintivos permanentes que le son propios, goza de las mismas naturales prerogativas, las mismas facultades ejerce; constituyendo esto, que es característico y fundamental, el más fuerte lazo que estrecha y une a los miembros todos de la humana especie.

El hombre vive unido a semejantes suyos. Fuera de la sociedad, para él indispensable no ha podido existir nunca, ni se concibe siquiera.

Es un ser inteligente y progresivo. Aun las tribus más salvajes aya eceun rodean las de las obras de su actividad, de sus invenciones: trabajan, producen y crean, obedeciendo a la ley de su naturaleza.

Es libre. Lo demuestra el modo de obrar diverso según los fines que se propone, el cálculo a que se entrega antes de tomar una decisión, el contento ó disgusto que manifiesta por los resultados que obtiene. ¿Por qué habría vacilación ó lucha antes de un hecho? ¿Por qué satisfacción ó tristeza después de verificado? El animal cumple de fatal modo sus fines, sin experimentar dudas ni remordimientos.

Es moral. Por lo mismo que se conoce libre, se juzga responsable. No puede señalarse punto alguno donde no se nombre esto como bueno, aquello como malo. Allí donde hay seres humanos se observan las ideas del derecho y del deber, las nociones de lo mío y de lo tuyo; se alcanza, con más ó menos claridad, la ley obligatoria, se entrevee el orden moral preexistente é inmutable. Adviértese esto en los pueblos más rudos, hasta en el antropófago habitante de la Nueva Zelanda.

Y las grandes verdades, los grandes dogmas que son el consuelo y la esperan

za de la humanidad; esas creencias que aumentan su fuerza, enduzan sus dolores y vigorizan su pensamiento, se encuentran también en todas partes, apuntando tan solo en algunas, determinadas ya en otras, brillantes y con grandeza concebidas en las naciones cultas.

Pero no puede menos de ocurrir esto. Suponiendo un pueblo que jamás hubiera tenido contacto ni relaciones con otro alguno, no podría menos, así y todo, de revelar en las fases de su desarrollo, en sus instituciones, en sus creencias, y hasta en la índole y estructura de su lengua, notabilísimas semejanzas con los demás pueblos. ¿Y cómo acontecería de otro modo cuando la inteligencia que estudia é investiga cuenta con iguales recursos; cuando el ser que siente, conoce y quiere está dotado de idénticas facultades, de iguales necesidades, afectos y aspiraciones?

No hay ideas innatas, pero sí facultades generadoras de ciertas ideas. Las fundamentales las debemos a la razón, que nos relaciona con el mundo suprasensible. Por eso no hay individuo que carezca en absoluto de las nociones de lo justo, lo verdadero y lo bello, que en la del bien están contenidas.

Pero, ¿qué es lo justo, lo verdadero, lo bello? ¿Qué es lo bueno puesto que todo eso encierra?

Hé aquí una cuestión importantísima porque de la existencia ó no existencia de lo bueno y de lo malo, depende la existencia ó no existencia de la moralidad. Conocer lo bueno y lo malo equivale a conocer las leyes que deben regular nuestra conducta.

Afirman algunos que las ideas de bien y de mal no son otra cosa que puras abstracciones, que puras formas de nuestra organización intelectual. El bien y el mal —preguntan— ¿tienen existencia verdadera? ¿Tienen realidad objetiva?—Nada se puede contestar a observaciones parecidas. Los mismos que las hacen (Kant, por ejemplo) se aterran ante las consecuencias que de ellas parten, y refutan, más ó menos, a sabiendas, su escéptica doctrina. No demos de nuestras facultades. Con arreglo a nuestra inteligencia estudiemos la naturaleza de lo bueno y de lo malo.

Por todas partes se presenta el Universo henchido de vida: los seres se acumulan sobre los seres, y es sin comparación mayor el número de los que a nuestra vista pasan desapercibidos, que aquel que sin el auxilio de los aparatos ópticos descubrimos. Y cada ser existe con existencia distinta y tiene cada ser un destino diferente que cumplir. Y realizar su fin debe ser y es la tendencia con tanta detosidad y cada uno de los seres.

«El cumplimiento de su destino he aquí —dice Jouffroy— todo lo que hay de absolutamente bueno para un ser.»

El mayor bien y el mayor mal de las cosas, la bondad ó malicia de las acciones e tarán, pues, en relación directa de los destinos respectivos de los seres, de los particulares fines para que han sido creados.

Del cumplimiento de todos los fines, de la realización de todos los destinos resultaría el bien, el orden universal. Porque el bien no es otra cosa que el orden, la ley cumplida, así como el mal es el desorden, la ley violada. Mas por desgracia no es la tierra lugar donde la perfección habite.

El destino de los seres que no sienten ni conocen llevase a cabo, cuando esto

sucede, sin que sea conocido ni sentido. No conocen el suyo los seres sensibles, pero sienten su bien y su mal. Efectúase el de los que sienten y conocen con independencia de ellos, pero conocen y sienten su mal y su bien. Por último, los seres sensibles, racionales y libres no solo sienten y comprenden su bien, no solo sienten y conocen su mal, sino que están encargados en gran parte de realizar el orden en sí mismos, que de ellos en gran parte depende el cumplimiento de su destino.

El hombre, ser sensible, siente, pues, su bien y su mal; ser inteligente conoce su mal y su bien; ser libre debe procurar su bien y evitar su mal.

Y lo que favorece su desarrollo, lo que contribuye a su desenvolvimiento, lo conforme con su naturaleza, lo que a su organización fuere necesario, lo reputa como bueno. Y lo que retarda su adelanto, su perfeccionamiento, lo que detenga, interrumpa ó paralice sus manifestaciones, su natural expansión, el ejercicio de sus facultades, el acrecentamiento de sus fuerzas; lo que debilite su vida ó disminuya su actividad, será malo.

Una dualidad manifiesta, dos principios, dos vidas, la física y la espiritual, misteriosamente enlazadas, forman el hombre. Y tiene cada una fin diverso: la física, el bien del cuerpo; el bien del yo la espiritual. Y estando los dos principios relacionados, ligados con vínculo estrecho las dos vidas, la perturbación ó trastorno que una experimenta ó siente, es por la otra sentida ó experimentada. Las leyes de su vida espiritual las conoce desde luego el hombre, porque se refieren a su personalidad: comprende en esa esfera su bien, debe cumplirlo; se juzga responsable. Las de su vida física las alcanza solo por la observación y el estudio, pues el cuerpo realiza por sí mismo, aunque inconscientemente, sus funciones. Pero la razón a que el ser humano debe su elevada categoría, llega a sorprender los secretos de su vida física, y a más de realizar el bien moral, consigue restablecer el equilibrio, hacer desaparecer el desarreglo, impedir á veces que las funciones de su cuerpo se alteren, auxiliando el salvador instinto con que Dios dotó a nuestra naturaleza material.

Esta doble existencia, esta dualidad evidente, explica las dos opuestas y marcadas tendencias que en nosotros observamos, la lucha tenaz que sin cesar advertimos. Y es porque hay el impulso puramente individual, eminentemente egoísta del instinto, y el juicio reflexivo, desinteresado é impersonal de nuestra razón a que aquel debe estar supeditado siempre. El instinto tiende al bien, impetuosa y ciegamente; la razón lo concibe como sancionado por autoridad altísima, como ley procedente del creador.

La idea del deber es una noción puramente racional y se produce con ocasión de los hechos: la razón la alcanza, porque está en su esencia el alcanzarla. Del mismo modo que sabemos que todo tiene causa y se encamina a un fin, así conocemos esto por bueno, aquello por malo, y nos sentimos obligados a realizar lo uno y no ejecutar lo otro.—La obligación es un fenómeno psicológico: es un hecho de conciencia.

El hombre que a más de su bien, conoce el de los otros seres, comprende que el orden, elemento que le es indispensable, es igualmente necesario para sus semejantes, y que si tiene derecho a su

bien, tiene el deber de respetar el ajeno: que debe evitar su mal y no ocasionarlo a los otros hombres iguales suyos.

Siendo el bien el orden, la ley de nuestra naturaleza cumplida, en el orden ha de contenerse y se contiene, la verdad, la belleza, resultado de la armonía, lo conveniente y provechoso, el placer y la dicha. Y en el mal, que es el desorden, la ley de nuestra naturaleza violada, ha de encerrarse y se encierra, lo erróneo, lo perjudicial, lo deforme, el descontento y el dolor.

El hombre no vive aislado y solitario, y en sociedad hay —como dice Ahrens— «un conjunto de condiciones que llenar mediante la acción voluntaria de todos, para que cada bien pueda ser realizado en armonía con todos los demás, y para que cada hombre, encontrando en la comunidad las fuerzas y la actividad que le faltan, pueda completarse y proseguir su objeto particular en el orden social, arreglado para el bien de todos. Compréndese que estas condiciones deben ser realizadas necesariamente, y que no pueden abandonarse al capricho de los individuos, porque toda vida, todo desarrollo y todo bien depende de ellas; su ausencia acarrearía, por lo tanto, la cesación de toda vida y la pérdida de todos los bienes.»

Si el hombre ejecuta el bien por el bien mismo y persiste en esa línea de conducta, se ennoblece y acrecienta su dignidad, sublimase y eleva su espíritu hacia el Creador de quien todo bien procede. Y comprende que hay mérito en su modo de obrar. La moralidad es por esencia *subjetiva*. Un hecho inmoral puede ocasionar un bien; un mal puede resultar de un acto realizado con un fin moral. Mas esto se refiere al fuero interno, sagrado é inviolable; la pureza de la intención, la legitimidad del impulso, á Dios, que lee en las conciencias toca apreciarlas. Pero el bien en sus manifestaciones, en su realidad objetiva, los hechos, pueden y son perfectamente apreciados en cuanto están dentro ó fuera del orden, atendiendo á sus resultados beneficiosos ó perjudiciales. Prescindiendo de los móviles, de las particulares miras, ó intereses que puedan originar un acto, compréndese desde luego que en sociedad no ha de producir un mal, no ha de ocasionar desorden.

«Si la moralidad —dice el escritor antes citado— expresa el modo libre, interno y subjetivo del cumplimiento del bien, las condiciones de que depende este cumplimiento en la vida humana, forman un modo objetivo y necesario, cuya ejecución puede, en caso necesario, asegurarse por medio de la fuerza.»

Y en efecto, los deberes sociales son exigibles: la acción que habría de ser voluntaria, se hace forzosa, es por la coacción cumplida.

Cuando el hombre indebidamente se introduce en la esfera de actividad de otro hombre, cuando infringe un precepto, cuando por descuido, abandono ó ignorancia indisculpable ocasiona daños, se ha procurado siempre la reparación, se ha tratado y se trata del mejor modo de subsanarlos. Pero cuando de ruda manera se atenta contra el bien de un semejante nuestro, cuando se perpetra un crimen es violada, cuando se perpetra un crimen ó delito y el orden social es profundamente agitado y en sus fundamentos se le ataca y hiere, entonces un clamor unánime exige *corrección para el culpable*. Un ser inteligente y libre no ha cumplido la

ley que su razón alcanza como obligatoria, desatendió, como diría Kant, el imperativo categórico de su conciencia; la manifestación externa del bien, su modo objetivo, en lo absolutamente necesario para la existencia y conservación de la comunidad, no solo no se ha efectuado, sino que tuvo lugar honda perturbación, se ha cometido un mal gravísimo.

En tales circunstancias, la sociedad en todos los tiempos, por la razón y el sentimiento universales apoyada, ha impuesto un mal al que el mal social produce, ha aplicado y aplica al delincuente un castigo. La justicia criminal aranca y descansa sobre la misma naturaleza humana. Este axioma: «el mal merece mal, el bien es digno de recompensa» se ha llevado siempre al terreno de la práctica, con rudeza en un principio, méos groseramente despues; con más sentido moral enseguida, cada vez con mayor acierto. Porque en el ser humano llega todo, á favor del ejercicio y el tiempo, á un grado de amplitud y elevación que asombra. Logra esa madurez reflexiva, esa gran lucidez de concepción, la poderosísima actividad de facultades y fecundidad portentosa de creaciones que nos sorprende y maravilla. Industria, comercio, lenguas, artes, ciencias, formas de gobierno, todo fué con lentitud formándose, todo revela el carácter constantemente progresivo del hombre. Sucede, por lo tanto, que cuanto es producido suyo, solo en las sociedades cultas aparece con solidez y sabiduría establecido. Solo en la inteligencia á la investigación y el estudio acostumbrada, existen ideas luminosas y claras. La de justicia que nace de la contemplación del órden, se robustece y depura, como todas las demás, gradualmente; y esto vamos á probar siguiendo al través de la historia, sus interesantes manifestaciones; pero rápidamente, pues ya este trabajo resulta demasiado extenso, dada la índole de la publicación en que vé la luz.

R. ACEVEDO RIVERO.

(Se concluirá.)

FOLLAS NOVAS.

Versos en gallego, por Rosalia Castro de Murguía, con un prólogo de Emilio Castelar.

Un libro de versos gallegos que á su frente lleva el nombre de nuestra paisana la Sra. Castro de Muaguiá, excusa todo juicio crítico: ese libro es bueno, así lo abonan los *Cantares gallegos* publicados hace algunos años por la distinguida autora con gran aplauso de los amantes de esta vieja tierra y con fogoso entusiasmo acogidos por la juventud gallega.

Sin embargo, siquiera sea por corresponder á la atención de la empresa editorial que con un ejemplar de *Follas novas* nos ha favorecido algo hemos de decir de tan importante libro, á cuyo valor ha querido rendir tributo la *Propaganda Literaria* de la Habana, editándolo con lujo poco acostumbrado en la Península, y haciendo que á las bellas estrofas de la inspirada hija de Galicia precedan aquellos grandilocuentes párrafos que brotan de la pluma del primer orador del mundo, gloria de nuestra patria.

Y, usando de una metáfora cuya propiedad no discutiremos, podemos decir que el edificio corresponde al vestíbulo.

La Sra. Castro de Murguía ha dividido la notable colección de poesías de que nos ocupamos, en cinco libros. *Vaguedás* que así se titula el primero, expresa—según el ilustre paloguista—esas visitas de las inspiraciones várias, nubes sin formas, evaporadas del corazón á la mente, y que suelen unas veces arrebolarse en las tintas de la idea, y otras veces enrojarse en el relámpago de la pasión.

Los libros ó secciones 2.ª y 3.ª titulados respectivamente *D'o Intimo* y *Varia*, son las que mejor expresan y contienen la personalidad de la autora que llena aquellas páginas con la ternura de su corazón, la melancolía de su alma y la amargura de sus sufrimientos.

En aquellas sentidas estrofas méstrase tal como es su alma de artista: allí lucen sus esperanzas, gimen sus nostalgias y se lamentan sus desencuentros, sentimientos á todos los cuales supo dar forma propia y original, mostrando en esta diversidad todas las fases del poderoso estro de su autora.

Todos los anhelos y dolores de Galicia; cuantos gratos recuerdos la vieja tierra despierta y aviva en los corazones de sus hijos; todo esto está comprendido en la sección titulada *D'a terra*; y en el libro V.—al cual nuestra insigne paisana titula muy oportunamente *As viudas d'os vivos é as viudas d'os mortos*—condensa la Sra. Castro de Murguía la eterna lamentación de nuestra patria que vé con ojos que escalda el llanto, cómo sus hijos desdichados, huyendo de la miseria, van en busca de un porvenir que es muchas veces peor que la precaria existencia que abandonan.

No son propiamente los versos *Follas novas* en dialecto gallego, sino *versos gallegos*, porque á nosotros pertenece no solo el idioma en que están escritos, sino los sentimientos que los inspiran, las ideas que expresan y la estructura misma de todos ellos es genuinamente gallega.

El carácter de nuestra raza, la vaguedad y profundidad que forman el fondo de su personalidad, que constituyen su idiosincrasia; la queja amarga que constantemente balbucea el labio gallego; la protesta contra el destino que siempre bulle en la conciencia de todo gallego, eso encierra el libro *Follas novas* que con interés recomendamos á nuestros lectores.

La inspirada cuanto modesta autora en *Duas palabras* que dirige al lector, expresa que solo pretende que su libro «pase como un rumor más, como un perfume agreste que nos trae consigo algo de aquella poesía que naciendo en las vastas soledades, en las campiñas siempre verdes de nuestra tierra, en las playas siempre hermosas de nuestros mares, vá directamente á buscar abrigo y amparo en los corazones que sufren y aman á la tierra querida de Galicia.

Esto dice la autora; pero no será así. *Follas novas* no pasará como un rumor más: antes bien será por todos acogido como el esperado amigo íntimo que en dulce confidencia ha de comparar con nosotros sus pesares, como el amigo cuya alma es reflejo de nuestra alma y cuya vida es copia de nuestra vida.

Follas novas es uno de esos libros cuyas páginas—más que leídas—parecen escritas por cada uno de los que lo cojen en sus manos.

A CATEDRAL DE BÚRGOS.

Yo quisiera de un rasgo aquí ensalzar (zarte,

Inmensa mole de granito inerte;

Mas cuando ya presumo conocerte,

Párame el imposible de pintarte.

Por fuerza, que orgulloso de sí el arte,

Se propuso trocar tu dura suerte,

Y de materia vil, de fría muerte,

Llegar con sucince! hasta animarte.

Caro fanal que luz eterna amparas!

Escala de Jacob, cuando los lazes

Que anudan á esas cruces que encumbras,

Amenacen soltarse en mil pedazos,

Los génios que reclinan en tus aras,

Vuelen á sostenerte entre sus brazos.

Vivero 1880.

EDUARDO FERNANDEZ IZQUIERDO

LA PALABRA.

Entre los importantes trabajos que la ciencia debe al malogrado doctor Broca, hay uno curiosísimo que consiste en determinar el punto del cerebro que preside á la palabra, la más importante de nuestras facultades, cuya posesión exclusiva basta para caracterizar al hombre bajo el punto de vista de la zoología. El doctor Broca demostró que esta facultad estaba localizada en un punto del hemisferio izquierdo del cerebro, y que toda lesión que afectara ese punto produciría la aphasía, es decir, la imposibilidad de expresar su pensamiento por medio de la palabra, imposibilidad que puede ser absoluta, ó consistir, como sucede con frecuencia, en el empleo de términos que de ningún modo son aplicables á los objetos que se quiere designar.

La aphasía es distinta de la mudez; un mudo puede volverse aphasico en el sentido de que, como puede muy fácilmente acontecer, no le sea posible coordinar los signos del lenguaje del abate L'Épée.

En la aphasía absoluta, se limita el enfermo á articular sonidos ó sílabas que constituyen un verdadero galimatías, y á señalar con el dedo los objetos que desea pronunciar.

Piensa perfectamente, observa todo lo que pasa á su alrededor, pero no puede expresar su pensamiento por la palabra, aunque si valiéndose del dibujo, de la escritura ó de otros signos.

Insignificantes fracturas de la bóveda del cráneo pueden producir la aphasía. Broca lo demostró al comienzo de su carrera en una operación magistral. Acababa de ser nombrado cirujano de los hospitales. Llevaron á su enfermería un obrero que la víspera había recibido un violento golpe en el cráneo. Recobró el conocimiento, su salud mejoró mucho, pero quedó aphasico.

Broca aplicó en la proximidad de la región cerebral en que la palabra está localizada una corona de trépano é hizo rápidamente la trepanación. Una vez puesto el cerebro á descubierto, vió que una esquirla comprimía la masa cerebral. La arrancó, y el enfermo recobró instantáneamente el uso de la palabra.

PÁRRAFOS AMENOS.

En la calle Drouot un ciego pide limosna con un cartel en el pecho, que dice:

«¡Padre de muchos hijos!»

Una señora compasiva se acerca, y al darle una limosna, le pregunta:

—¿Cuántos hijos tiene usted, buen hombre?

—¿Ay, señora? responde el ciego,—no puedo decirlo exactamente, porque hace cinco años que no los veo.

En un salon un general septuagenario, retirado hace largo tiempo, se dirige á saludar á unas lindas damas.

—¡Cómo! ¡usted aquí!—dice dirigiéndose á la marquesa de T.—Y... ¿sigue usted amando siempre á los hombres?

—Siempre,—respondió la bella marquesa sonriendo;—pero ya sabe usted, general, sólo á los que prestan servicio activo...

De la vie parisienne:

La ortografía y la gramática son dos grandes enemigos del ingenio de la mujer.

Las mujeres saben siempre demasiado para lo que tienen que decir y no saben nunca lo suficiente para lo que tienen que oír.

El estudio agranda en el hombre el dominio de las ideas, mientras que en la mujer la ciencia no hace más que ensanchar círculo de las sensaciones.

Dos damas se hacen mutuas confidencias. Una de ellas, que es mujer de un diputado, dijo:

—Hija mía, mi sueño dorado ha sido siempre ser esposa de un hombre que tuviese el poder legislativo.

—¡Pues yo, mi querida amiga, preferiría uno que tuviese el poder ejecutivo!

PUBLICACIONES.

Nuestro querido amigo Curros Eariquez, autor de *Aires d'a miña terra* acaba de poner á la venta su loa *El Padre Feijó*, notable producción escrita con el vigor é inspiración que á su autor han conquistado un primer puesto en la literatura gallega.

Curros ha sabido presentar al insigne benedictino tal como la historia nos lo ofrece: carácter noble y generoso, humilde y sábio, apóstol de la civilización, enemigo del oscurantismo y de las preocupaciones, víctima de las iras de la intransigencia y amado por el pueblo, que admiraba sus grandes virtudes.

Como ensayo dramático, *El Padre Feijó* hace honor al talento de Curros, que ha escogido un tipo impático, cuya presentación en la escena es muy oportuna en estos momentos en que el ultramontanismo riñe en casi todas las naciones su última batalla.

La loa de Curros se vende en casa del autor al precio de una peseta.

Merece el a precio del público el *Almanaque para 1881* que ha publicado nuestro estimado colega de Ferrol *El Correo Gallego*.

Contiene dicho ameno libro—que forma un folleto en 4.º de 150 páginas de impresión esmerada—el almanaque completo, una abundante sección literaria, en la cual figuran las más conocidas firmas de Galicia, dos preciosas composiciones musicales y una sección de noticias útiles de las cuales no son las méos importantes unos apuntes para una *guía de Ferrol*.

No dudamos que en años sucesivos la redacción del *Correo* procurará mejorar el *Almanaque* hasta colocarlo á la altura á que se aproxima el ensayo hecho para el año de 1881.

El último número de la importante revista *La Ilustración Gallega y Asturiana* contiene el siguiente sumario:

«Texto: Revista de la decena, por don Antonio Balbin de Unquera.—Descripción arqueológica del real monasterio de Sar, por D. Bernardo Barreiro.—Ojeada histórica sobre la imprenta en España (continuación), por D. José Arias de Miranda.—Camoens y sus rimas (conclusión), por D. Manuel Murguía.—El garbancito, por D. Antonio Machado y Alvarez.—Mi vida, poesía, por doña Concepción Arenal.—Narcisa Perez de Reoyo, por D. Alfredo Vicenti.—De Madrid á Oviedo, (continuación), por D. Rafael María de Labra.—Estadística demográfica-sanitaria de Asturias y Galicia.—Majina, ou a filla espúrea, (continuación), novela, por D. Marcial Valladares.—Nuestros grabados.—Efemérides de Galicia.—Miscelánea.—Noticias regionales.—Advertencias.

Grabados: Retrato de doña Narcisa Perez Reoyo.—Asturias histórica: Recuerdos de Llanes.—Galicia monumental: Monasterio de Sar (códice del señor D. Bernardo Barreiro).—Asturias monumental: Sepulcro de Pelayo.

Recomendamos á nuestros lectores tan interesante Revista, que sin duda alguna cada día adquiere mayor importancia, colocándola á una altura envidiable.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.